



Acta N° 44
Res. N° 39
Exp. 2022-25-5-008429
VB/fg

Montevideo, 08 de diciembre de 2022

VISTO: la Resolución N°34, Acta N°42 de fecha 22 de noviembre de 2022 de este Consejo;

RESULTANDO: i) que por la misma se homologó el Acta de la Comisión de Apoyos Económicos a Estudiantes;

ii) que asimismo, se estableció que el pago de las partidas se realizará a favor de las docentes referentes de cada grupo de estudiantes;

CONSIDERANDO: I) que el Departamento de Gastos, Inversiones y Proyectos solicita se complemente la Resolución de referencia y se autorice a realizar el reintegro de gastos correspondiente, teniendo en cuenta que la actividad por la que reciben el apoyo económico, fue llevada a cabo el pasado 18 de noviembre de 2022, y su beneficiario (funcionario responsable);

II) que este Consejo estima pertinente complementar la Resolución N°34, Acta N°42 de fecha 22 de noviembre de 2022 de este Consejo y autorizar al Departamento de Gastos, Inversiones y Proyectos a realizar el reintegro de gastos correspondiente, a favor de los docentes referentes de cada grupo de estudiantes;

ATENCIÓN: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008, en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley 19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

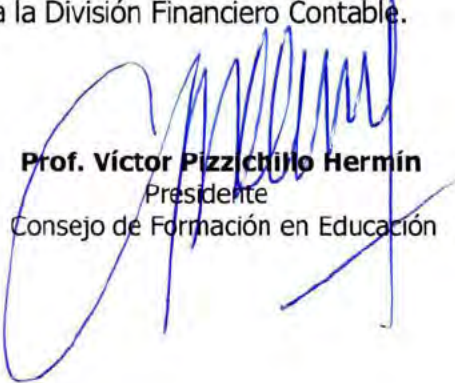
1) Complementar la Resolución N°34, Acta N°42 de fecha 22 de noviembre de 2022 y autorizar a la División Financiero Contable a efectuar el reintegro de gastos correspondiente, a favor de los docentes referentes de cada grupo de estudiantes, según se detalla a continuación:

DOCENTE	C.I.	MONTO
Virginia Gasdía	██████████	\$12.500,00
Julieta Revetria	██████████	Hasta \$62.500

2) Comuníquese a la División Planeamiento Educativo a fin de tomar conocimiento y notificar a las interesadas. Cumplido, pase a la División Financiero Contable.



Esc. Rosana García Paz
Secretaria General
Consejo de Formación en Educación



Prof. Víctor Pizzichillo Hermín
Presidente
Consejo de Formación en Educación

